

Expediente: 639/10
Carátula: AGUIRRE MARTA DEL VALLE C/ ALE ANTONIO DAVID S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALE ANTONIO DAVID, -DEMANDADO
20300060162 - AGUIRRE MARTA DEL VALLE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 639/10



H20901743242

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: AGUIRRE MARTA DEL VALLE c/ ALE ANTONIO DAVID s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 639/10.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 05/03/2025 atento al decreto que antecede remito los presentes autos en 03 cuerpos con 484 fojas, a la Oficina de Digitalización a los fines correspondientes.- cs

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.